

Constancia secretarial: Manizales, catorce (14) de diciembre de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado memorial por el apoderado actor y solicitó requerir a la Cifin-Transunion para que suministre los datos de ubicación de Martin Rodrigo Giraldo López. Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, catorce (14) de diciembre de 2023

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía promovida por la Caja de Compensación Familiar de Caldas “Confa” contra Martín Rodrigo Giraldo López, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2023-00493-00.

El apoderado actor solicitó oficiar a la Cifin-Transunion para que informe las direcciones de notificación de Martin Rodrigo Giraldo López.

A la anterior solicitud se accede, en consecuencia, se ordena oficiar a la Cifin-Transunion para que en el término de diez (10) días informe si en sus bases de datos reposa alguna dirección de notificación, teléfono y/o correo electrónico y demás datos de ubicación de Martín Rodrigo Giraldo López.

Por secretaría líbrese el respectivo oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana María Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0d493f7bea112be6c7f4182e5a2e62f7b1750b9c84a7bc02a8778386ab849c7**

Documento generado en 14/12/2023 03:15:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>